



DELTA PLUS COLOMBIA

Marzo 26 de 2026

**SEÑORES
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DPTO DE CONTRATACION**

ASUNTO INS-SIP-043-2026 CUYO OBJETO ES: "Objeto: Adquirir elementos de bioseguridad y protección personal, necesarios para la realización de los proyectos y actividades misionales llevados a cabo por los diferentes grupos del INS"

Respetados Señores,

Dando alcance al proceso del asunto, nos permitimos hacer la siguiente observación con el fin que la entidad tenga mayor claridad en la especificación para el futuro proceso:

ITEMS 169 al 172 Traje de protección personal con capucha para control de partículas, salpicaduras y contaminación cruzada:

Respecto a este tipo de traje es importante resaltar que por la composición de la tela no se sugiere hacer el proceso de autoclave, ya que este tipo de trajes están pensados para un único uso especialmente en labores como las que desarrolla la entidad, donde la exposición biológica a virus y bacterias es su mayor riesgo.

Es importante resaltar que aunque algunas marcas de trajes indican que se puede realizar el proceso de autoclave, se puede correr el riesgo que la tela y sus componentes cambien en sus propiedades ya que el calor tiende a deformarlos y degradarlos en un grado que no es visible a simple vista.

Con base a lo anterior, sugerimos de manera respetuosa a la Entidad se modifique la especificación y se omita la exigencia respecto a "Autoclavable".

Atentamente,

Lilia Gómez
Delta Plus Colombia SAS
Movil 318 8067698
Email lgomez@deltaplus.com.co

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

DELTA PLUS COLOMBIA Calle 17ª No. 68D - 26 / Zona Ind. De Montevideo / Bogotá, D.C.
Tel.: +(57-1) 4 845 845/Ext: 120 / Cel.: +(57) 317 5006512
E-mail : licitaciones@deltaplus.com.co
[@deltapluscolombia](https://www.deltaplus.eu/es/homepage)

